



BRAZAL DE MIGUEL RUIZ EDICTO CONVOCATORIA JUNTA GENERAL

De conformidad con lo previsto en los artículos 90 y siguientes de las Ordenanzas por las que se rige este Juzgado, por la presente se cita a los herederos regantes del BRAZAL DE MIGUEL RUIZ a Junta General que se celebrará el próximo día 15 de MARZO de 2023 a las 11.00 horas en primera convocatoria y 11.30 horas en segunda convocatoria, en el Salon de actos, sito en Orihuela, calle Ruiz Capdepon, nº 3, para tratar sobre el siguiente ORDEN DEL DIA:

UNICO.- Dar cuenta de la solicitud realizada por D. Valentin Botella para la actuación sobre el brazal al verse afectado por la construcción de zona de ocio y comercial, acordando lo que proceda.

Orihuela, a 6 de marzo de 2023

El Secretario, (por delegación)



Miguel Pedro Mazón Balaguer

NOTA IMPORTANTE:

Para poder asistir a la Junta con voz y voto se requerirá acreditar su identidad mediante el Documento Nacional de Identidad. En el caso de la representación, esta se ajustará a lo dispuesto en las vigentes Ordenanzas, Ley de Aguas y Reglamento del Dominio Público Hidráulico. Tanto la simple autorización como el Poder Legal, en su caso, se presentarán en la Secretaría del Juzgado Privativo de Aguas para su bastanteo, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta veinticuatro horas antes de la celebración de la Junta. La existencia de relación conyugal o de parentesco con un participe no implicará, en ningún caso, la atribución de poder de representación a favor del cónyuge o pariente. La documentación de los asuntos a tratar en la Junta se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaria del Juzgado donde puede ser consultada en horario de 09.00 a 14.00 horas